

## MECANISMOS PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIAS O EVALUACIONES PENDIENTES

Tal y como se indica en la Programación, y de acuerdo con la naturaleza de las materias correspondientes al Departamento, la evaluación es continua, lo que posibilita una mayor flexibilidad y adaptabilidad a circunstancias como las ocasionadas por la necesidad de realizar a distancia el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con esto, se considera oportuno tomar las siguientes decisiones en el Departamento:

1º) Las materias pendientes de años anteriores se consideran aprobadas con la superación, en la evaluación ordinaria o extraordinaria, de la misma materia del curso superior.

2º) Las evaluaciones pendientes se considerarán superadas si se consigue el aprobado en la evaluación final.

En las circunstancias actuales de enseñanza-aprendizaje a distancia, la evaluación del alumnado se lleva a cabo por medio de la observación y valoración por parte del profesor de:

1º: las tareas enviadas por éste en la Plataforma Moodle y los comentarios de retroalimentación de las tareas de la Plataforma;

2º: la información transmitida por el alumnado mediante el servicio de Mensajería de la Plataforma, en el que cada alumno deberá responder puntualmente a cuestiones que plantee el profesor;

3º: pruebas de autoevaluación a ser posible interactivas;

4º: en la medida de lo posible, pruebas individualizadas llevadas a cabo por vídeo o audio-conferencia.

*El Jefe de Departamento: Jose Antonio Rojas Carrera.*